

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly and annual options.

REDACCION: ADMINISTRACION Y TALLERES: CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III - NUMERO 809

Jerez de la Frontera: Miércoles 9 de Noviembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer

Nuestros árboles no los plantaron personajes de comedia con levita y chistera... Es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente y juventud en los pechos FRUTO, FLOR Y ORO

Manifiesto histórico a los maestros nacionales

Los valores docentes en las filas Nacional-Sindicalistas

Queremos recordar a todos la voz clara de la Falange en los intereses del Magisterio. Ningún modo mejor que la reproducción de unas líneas históricas. Así lo estimamos.

En estos momentos de angustia, cuando los cimientos del viejo régimen liberal se resquebrajan y los repugnantes tentáculos del marxismo y sus alia...

Por lo que hace a los intereses del Magisterio primario y a vuestra posición con respecto a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sólo os...

Ayudadnos a salvar a España! ¡Acudid a las filas nacionalsindicalistas, donde podréis encauzar vuestros valores docentes en un sentido nacional, evi...

A los lectores de "AYER"

El reglamento general del Régimen obligatorio de Subsidios familiares

Numerosos lectores de este periódico nos han dirigido cartas rogándonos la publicación, en las columnas de "AYER", del "Reglamento general del Régimen obligatorio de Subsidios familiares", dictado recientemente por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

En nuestro ánimo el complacerles, en próxima edición daremos comienzo a la divulgación de esta importantísima disposición que tantos beneficios reportará a los trabajadores españoles.

El Nuevo Estado cumple con hechos cuanto anuncia, respondiendo su grande obra con exactitud máxima a las consignas: Patria, Pan y Justicia.

"AYER" consagra la atención que merece, al Régimen obligatorio de Subsidios familiares y dedicará tarea especial al tema para la más completa información de sus lectores.

Después del criminal atentado contra el secretario de la Embajada alemana en París

Se le hace la transfusión de sangre al agredido

París. — A última hora de la noche se realizó la transfusión de sangre al secretario de la Embajada alemana, quien le disparó varios tiros de pistola en el propio despacho de la Embajada.

Hitler envía a dos eminentes médicos a París

Berlin. — Tan pronto como el Führer Cancellor tuvo noticias del atentado de que había sido víctima el secretario de Embajada señor Von Rath, ordenó que su médico particular y el célebre cirujano doctor Magnús, profesor de la Clínica de Munich, se trasladaran urgentemente a París para atender al herido.

Pormenores de la canallesca agresión de los aviadores rojos en Cabra

El Gobernador civil de Córdoba se traslada a dicha ciudad para testimoniar el pesar del Gobierno a las familias de las víctimas

Córdoba. — El gobernador civil, señor Valera Valverde, en unión del Jefe Provincial de Prensa y del secretario Díaz de la Riva, se trasladó a Cabra para dar el pésame en nombre del Gobierno de Burgos, a los familiares de las víctimas de la aviación marxista en dicho pueblo y en otros de los alrededores.

caso de la población y las restantes en los alrededores de la misma. En la calle Hornos Grande, cayó una; en la plaza de Calvo Sotelo, tres; otra en el convento de los Escolapios; dos en la plaza de la Villa y una en la plaza del Mercado.

Veintidós de los cadáveres no han sido aún identificados. En algunas casas han sucumbido familias enteras. Tres equipos militares de campaña han llevado a cabo abnegados ser vicios, prestando auxilio a los heridos y retirando los cadáveres.

Llegan para visitar a Von Rath los doctores enviados por el Führer

París. — Hasta las cuatro de la madrugada el estado del señor Von Rath era estacionario. A las cinco de la madrugada llegaron al aeródromo de Le Bour los doctores Braun y Magnus que, en viados por el Führer, venían a hacerse cargo del herido.

La noticia del atentado causa gran indignación en Alemania

Berlin. — Toda la Prensa refleja la indignación que ha producido en Alemania el atentado de que ha sido víctima el secretario de la Embajada de París, señor Von Rath, por parte de un judío polaco.

Del "Boletín Oficial del Estado" Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado", en su último número, publica entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto del Ministerio de Industria y Comercio disponiendo que el Gobierno, a propuesta del titular de dicho Departamento, podrá autorizar la importación temporal, libre de derechos, de los materiales y efectos destinados a los buques que se construyan en España por armadores extranjeros.

Cumplimentando al ministro de Agricultura

Burgos. — El ministro de este Departamento y secretario general del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, fué cumplimentado ayer por el consejero nacional Daniel Panizo y los jefes provinciales de Burgos y Valladolid.

El IV Centenario del Sindicato de Hoteleros

Sevilla. — El domingo próximo se celebrará el cuarto aniversario de la constitución en Sevilla del Sindicato de Hoteleros y Similares, que radica actualmente en la plaza del Duque de la Victoria, y del que es secretario provincial don Alfonso Lozano.

Para asistir a los actos que se proyectan irán a Sevilla los fundadores con el señor Lozano, Sancho Dávila y Joaquín Miranda quienes compararán la ardua tarea de esta fundación en momentos difíciles. El domingo, a las diez de la mañana, se reunirán todos los obreros sindicales y asistirán a una misa en la Catedral.

En el Parlamento inglés El discurso de la Corona en ambas Cámaras

El Rey Jorge VI se ocupó también de la guerra de España

Londres. — En la mañana de ayer los Reyes de Inglaterra se trasladaron al Parlamento desde el Palacio de Buckingham, de acuerdo con las ceremonias tradicionales, dándose lectura al discurso de la Corona en ambas Cámaras.

Después del discurso se refirió el acuerdo anglo-italiano y expresó su satisfacción ante la promoción de mejores relaciones entre Inglaterra e Italia a consecuencia de aquél, para mayor afirmación de la paz europea.

El Führer Canciller pronuncia un importantísimo discurso en Munich

Munich. — Ayer pronunció el Canciller Adolf Hitler un importantísimo discurso, con motivo de las fiestas conmemorativas de la constitución del Partido Nacional-Socialista. Comenzó analizando los hechos ocurridos en el año actual, y dijo: — El año 1938 será inscripto en los anales de la historia como un año de acontecimientos y sucesos de gran relieve.

Nacional concediendo diversas Medallas Militares. Orden de la Subsecretaría del Aire conteniendo la relación de los aspirantes seleccionados para cubrir la segunda y tercera tanda de los que deban acudir al Parque Regional de León para asistir al curso extraordinario para cubrir treinta plazas de oficiales de Material.

El pueblo alemán—di o—evitará que ningún extranjero ponga la planta en su propio territorio

Munich. — Ayer pronunció el Canciller Adolf Hitler un importantísimo discurso, con motivo de las fiestas conmemorativas de la constitución del Partido Nacional-Socialista. Comenzó analizando los hechos ocurridos en el año actual, y dijo: — El año 1938 será inscripto en los anales de la historia como un año de acontecimientos y sucesos de gran relieve.

pueblo alemán evitará que nadie ponga su planta en su propio territorio. — Apesar de esto—siguió diciendo Hitler,—queremos que se robustezcan las garantías para estabilizar la paz. En Francia y en Inglaterra, los dirigentes que ahora gobiernan son decididos partidarios de colaborar con la paz, pero hay también en estos países otros políticos de la oposición que quieren hacer la guerra a Alemania.

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro ha proseguido hoy nuestra triunfal progresión con variable resistencia del enemigo en los diversos puntos del frente en que se ha avanzado, habiendo logrado conquistar las importantes posiciones de las crestas de la Sierra del Aguila.

En la noche del 5 al 6 fueron bombardeados: la estación y los depósitos del puerto de Aguilas, produciendo importantes incendios; en la noche del 6 al 7, los objetivos militares del puerto de Barcelona; la Antiaeronáutica del Prat de Llobregat; los objetivos militares de la estación de Tarragona, en la que se provocaron incendios; los del puerto de Almería y el aeródromo al Sur de Tarragona, averiando hangares, depósitos de gasolina y causando explosiones y en el día de ayer la estación y puerto de Tarragona; el puerto de Cartagena, en el que fueron alcanzados el crucero «Cervantes», un buque taller y los muelles y el aeródromo de Bañolas, en el que se produjeron grandes incendios.

Salamanca, 8 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA JORNADA Jerez al día

Comenzó la caída de la hoja. La Porvera amaneció con un tupido tapete amarillo que le daba cierto aspecto agradable. Un céfiro que calaba el algodón de la americana, convirtió en volanderas las hojas ya amarillentas de los árboles, separándolas de las ramas desde las que han proporcionado grado cobijo a todos en las calurosas tardes de la canícula.

hicieron creer en la proximidad de la lluvia, tan deseada por los que del agro dependen, como tan esquiva agradable. Un céfiro que calaba el algodón de la americana, convirtió en volanderas las hojas ya amarillentas de los árboles, separándolas de las ramas desde las que han proporcionado grado cobijo a todos en las calurosas tardes de la canícula.

Presagio de la invernada, con su cortejo de consecuencias desagradables y a veces, trágicas. Compárense a los que en la banda de allá gimen bajo el terror marxista. Porque, aquí, en la España de Franco, el invierno, si no fuera por los catastróficos, es soportable. Sobre pan y en la cocina hay lumbrera, pero en la España soviética, el caballo de Attila ha dejado huellas de sus pisadas. Los apocalípticos jinetes, sobre la osamenta de sus corceles, han galopado por la España irredenta y martirizada por todas las crueldades y penalidades.

La crónica de sucesos sólo ofreció el batacazo de un chico en la calle Santa Clara y diversos accidentes casuales y carentes en absoluto de importancia. La Gestora municipal conoció diversos asuntos de trámite, resolviendo sobre unos y enviando otros a estudio de las respectivas Comisiones, en las que se trabaja de firme y con el mayor acierto.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. DEPURACION

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., haciendo uso de las atribuciones que le están reconocidas en el artículo 10 de los Estatutos de la Organización, ha acordado separar de la comunidad política de ella a los individuos Miguel Castillo Lamela y Agustín Llamas de la Fuente. Jerez de la Frontera 9 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. EL JEFE LOCAL.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Un jefe opositor inglés ha dicho: «No queremos destruir al pueblo alemán; queremos destruir su régimen.» — Pues yo declaro—terminó diciendo el Führer Canciller—que el régimen del pueblo alemán no puede ser destruido, porque antes hay que destruir al pueblo alemán. La inmensa multitud que escuchó el discurso de Hitler le aplaudió con verdadero entusiasmo en varios períodos del mismo y al terminarlo.

Regresa de Toledo el señor Serrano Suñer

Burgos. — En unión de su distinguida esposa, regresó de su viaje a Toledo, el ministro de Industria y Comercio señor Serrano Suñer. A medio día recibió en su despacho

Sucesos

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez: Antonio Escobar Benítez, de 16 años, Puerta del Sol, 7. Contusión en los dedos medio y anular derechos: leve. Patrono: Fábrica de pan «Los Madridiños».

### El Frente Alemán del Trabajo y la construcción de casas para obreros

Berlín.—El Frente alemán del Trabajo ha presentado un grandioso programa de financiamiento por la construcción de casas de obreros, en estrecha colaboración con cada empresa. El nacionalsocialismo, como es sabido, concede especial importancia a la mejora de las condiciones de existencia de los obreros. Como es natural, uno de los factores esenciales para el bienestar de los trabajadores es la creación de viviendas modernas, provistas de todas las comodidades.

Muchas grandes empresas que tienen medios financieros a su disposición han seguido ya en este dominio las directivas emanadas del partido, o mejor, del Frente del Trabajo que es la organización que en Alemania se ocupa de los problemas sociales. No pocas son las empresas que han invertido en casas de obreros, modelos, buena parte de sus utilidades. Pero hay otras empresas que no se encuentran en condiciones de emplear una suma considerable en este género de construcciones.

Con el fin de obviar esta dificultad, el Frente del Trabajo ha elaborado un programa financiero que ofrece una ayuda efectiva. Este programa se desarrollará de la manera siguiente: Si un director de empresa tiene la intención de construir cierto número de casas para obreros, se dirigirá a la correspondiente oficina del Frente del Trabajo y declarará con qué suma quiere participar su empresa — como préstamo o como fondo perdido — al financiamiento. Las cuotas de participación oscilan entre 200 y 2.000 marcos por cada vivienda.

La oficina competente del Frente del Trabajo encargará la construcción a una empresa de construcciones. La contribución — bajo forma de préstamo sin interés — de la empresa será amortizada mediante la hipoteca de la casa construida. Con preferencia se proyecta construir viviendas que tengan tres habitaciones y cocina.

La cuota mensual que pague el obrero no deberá rebasar el 25 por 100 de sus ingresos, ni, en ningún caso, los 32 marcos (unas 120 pesetas).

El doctor Dietrich, — dice la Agencia Central Europa — ha dado comienzo a su conferencia indicando la profunda modificación que en la misma representación del mundo introduce la idea nacionalsocialista de la comunidad. Máximo error ideológico del individualismo fué la tentativa de trazar la concepción del mundo tomando por base el individuo y su libertad.

Idealmente, este principio ha conducido a un callejón sin salida, a aquella capitulación del pensamiento definida como crisis perpetua en el congreso de los filósofos de Praga. Políticamente, se ha traducido en la catástrofe de los últimos doce años y en la caótica incoherencia de una representación del mundo que ya está rebasada.

El nacionalsocialismo, con la afirmación de la comunidad y precisión de la comunidad natural de terminada por la sangre, ha restituido al individuo su valor y función, que no han sido abstractamente establecidos por el intelecto, sino por la vida y se han logrado, justamente, en la obediencia a la realidad y naturalidad de esta ley de vida.

El concepto de libertad, que todavía hoy viene entendido en sentido individual en muchas partes del mundo político e intelectual, no sólo no está limitado en ningún caso por el de la comunidad, sino que recibe su ordenación en la legalidad de la comunidad, lo que vale tanto como afirmar en la vida misma.

Esta ordenación aleja el peligro de que una libertad individual acompañada de una servidumbre de la comunidad, pueda sujetar el pueblo y el Estado a una voluntad extraña y asegurar en definitiva la libertad de cada uno en el seno de la comunidad popular.

### El Jefe de Prensa del Reich ha hablado en Viena sobre la concepción nacionalsocialista de individuo y comunidad

Viena.—Un importante discurso explicativo de la concepción del nacionalsocialismo en los que respecta al individuo y a la comunidad, de las concepciones que están en la misma base de su Weltanschauung y de la acción que no está sujeta a la deriva, ha sido el pronunciado en Viena por el doctor Dietrich, Jefe de la Prensa del Partido y uno de los más próximos colaboradores de Adolf Hitler.

El doctor Dietrich, — dice la Agencia Central Europa — ha dado comienzo a su conferencia indicando la profunda modificación que en la misma representación del mundo introduce la idea nacionalsocialista de la comunidad. Máximo error ideológico del individualismo fué la tentativa de trazar la concepción del mundo tomando por base el individuo y su libertad.

Idealmente, este principio ha conducido a un callejón sin salida, a aquella capitulación del pensamiento definida como crisis perpetua en el congreso de los filósofos de Praga. Políticamente, se ha traducido en la catástrofe de los últimos doce años y en la caótica incoherencia de una representación del mundo que ya está rebasada.

El nacionalsocialismo, con la afirmación de la comunidad y precisión de la comunidad natural de terminada por la sangre, ha restituido al individuo su valor y función, que no han sido abstractamente establecidos por el intelecto, sino por la vida y se han logrado, justamente, en la obediencia a la realidad y naturalidad de esta ley de vida.

El concepto de libertad, que todavía hoy viene entendido en sentido individual en muchas partes del mundo político e intelectual, no sólo no está limitado en ningún caso por el de la comunidad, sino que recibe su ordenación en la legalidad de la comunidad, lo que vale tanto como afirmar en la vida misma.

Esta ordenación aleja el peligro de que una libertad individual acompañada de una servidumbre de la comunidad, pueda sujetar el pueblo y el Estado a una voluntad extraña y asegurar en definitiva la libertad de cada uno en el seno de la comunidad popular.

El doctor Dietrich, — dice la Agencia Central Europa — ha dado comienzo a su conferencia indicando la profunda modificación que en la misma representación del mundo introduce la idea nacionalsocialista de la comunidad. Máximo error ideológico del individualismo fué la tentativa de trazar la concepción del mundo tomando por base el individuo y su libertad.

Idealmente, este principio ha conducido a un callejón sin salida, a aquella capitulación del pensamiento definida como crisis perpetua en el congreso de los filósofos de Praga. Políticamente, se ha traducido en la catástrofe de los últimos doce años y en la caótica incoherencia de una representación del mundo que ya está rebasada.

El nacionalsocialismo, con la afirmación de la comunidad y precisión de la comunidad natural de terminada por la sangre, ha restituido al individuo su valor y función, que no han sido abstractamente establecidos por el intelecto, sino por la vida y se han logrado, justamente, en la obediencia a la realidad y naturalidad de esta ley de vida.

El concepto de libertad, que todavía hoy viene entendido en sentido individual en muchas partes del mundo político e intelectual, no sólo no está limitado en ningún caso por el de la comunidad, sino que recibe su ordenación en la legalidad de la comunidad, lo que vale tanto como afirmar en la vida misma.

Esta ordenación aleja el peligro de que una libertad individual acompañada de una servidumbre de la comunidad, pueda sujetar el pueblo y el Estado a una voluntad extraña y asegurar en definitiva la libertad de cada uno en el seno de la comunidad popular.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- ¿El famosísimo Viña AB, cómo se llama?
- ¿Eh?
- ¡Vamos que... cómo se acentúa...
- ¿Acentúa?
- ¡Caray! ¿Se dice Viña AB o se dice Viña AB?
- ¿Eso deseas saber?
- Antes de beberlo es AB pero después, Viña AB.
- ¡Si todo el mundo lo sabe...!

Solero

# Para excelencia, González Byass

## Santoral y Cultos

**Santo del día** — La Dedicación de la Basílica de San Juan de Letrán en Roma y San Teodoro, mr.

**Santo de mañana** — San Andrés Apóstol, ct. y San Probo.

**Jubileo Circular Hoy:** En RR. Madre de Dios.

**Mañana:** En la misma iglesia.

**EN SAN FRANCISCO**

Mes de Difuntos y novena que se dedica en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta iglesia.

La novena de Animas empezó el día 3. Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las noches, manifestación, corona, ejercicio de Animas, letanía de los Santos y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

Los sermones de la novena estarán a cargo del Rvdo. P. Fray Serafín Ruiz de Castroviejo, vicario de esta Comunidad.

**EN LAS ANGIUSTIAS**

Solemne novena de Animas que la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias celebrará en su iglesia-capilla, y que dió principio el día 2.

Orden de los ejercicios.—Por la mañana, a las once y media, misa cantada, a excepción del domingo, día 6, que será a las once y media, según costumbre.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, letanías, oraciones propias de la novena y plática a cargo del presbítero don Juan Torres Silva, beneficiado de esta S. R. e I. I. Colegial y capellán de las Hermanitas de los Pobres, terminándose estos cultos con solemne responso.

El día 10, último de la novena, por la noche, solemne procesión de Animas.

**EN SAN PEDRO**

Durante el mes de Noviembre, dedicado a los fieles difuntos, se tendrá en esta parroquia todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, ejercicio del día, cánticos y responso solemne.

Por las mañanas, a las ocho y nueve, misas por diversas intenciones.

**EN EL CARMEN**

Solemne novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio celebrarán los Padres Carmelitas en el presente año.

Dió principio el día 2 de Noviembre, a las seis y media de la tarde, con este orden: Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, responso y lamentos. Todos los días la misa de la novena será a las ocho.

Los sermones estarán a cargo de los Padres de esta Comunidad.

Mes de Animas.—Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del mes de Animas, terminándose con solemne responso.

**EN SAN DIONISIO**

Novena de Animas.—Dió comienzo el día 1.º, a las seis y media de la tarde, con rezos del ejercicio, cánticos y responso final.

**EN SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA**

El día 2 comenzó en esta parroquia la novena y a continuación el mes de Animas, por el siguiente orden:

A las ocho de la mañana, Santo Rosario de difuntos, seguido de las oraciones, letanías y cánticos de Animas.

A las ocho y media, misa cantada de requiem con responso final, aplicados por las intenciones de las personas que la tienen encargadas.

**EN SANTO DOMINGO**

Comenzó el día 2, para terminar el 10, la novena en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio. Cada día, a las nueve de la mañana, misa cantada y responso. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso. Predicará la novena el P. Fr. Jerónimo Baturoni.

## De la Santa Visita Pastoral El Dr. Segura visitó ayer las restantes parroquias de la ciudad

Nuestro amantísimo Prelado celebró ayer el Santo Sacrificio de la Misa, como en días anteriores, a las once y media de la mañana, en la capilla de las RR. Siervas de María, en cuya residencia se hospedó, a cuya misa, que se celebra a puerta cerrada, asiste solamente la comunidad.

A las ocho se personó el señor cardenal en la iglesia parroquial de Santiago y, a las once, se trasladó a la Colonia de Caulina, para girar visita a la parroquia rural de San Enrique y Santa Teresa, efectuando ambas con arreglo al ceremonial de ritual, administrando después el Sacramento de

la Confirmación a los niños de dichas feligresías.

En uno y otro templo, que se hallaban totalmente ocupados de fieles, fué recibido con la solemnidad de rigor por los párrocos señores don Francisco C. Corona y Humanes y don Antonio Cabezas Muñoz, respectivamente.

Por la tarde, a las tres y media, marchó el ilustre purpurado, en su auto oficial, al Puerto de Santa María, en unión de su secretario el presbítero señor Millá, para visitar las parroquias de aquel Arciprestazgo, pernoctando en nuestra ciudad.

## Homenaje de Alemania a la memoria del glorioso aviador Ramón Franco

Ante la tumba en que reposan sus restos

Palma de Mallorca.—Ayer ha tenido lugar el acto de depositar ante la tumba del glorioso aviador, Ramón Franco, una corona de rosas y laurel por el coronel alemán von Sklip, el cual pronunció un breve discurso en español exaltando la figura de Ramón Franco.

Asistieron jefes y oficiales, el comandante general y representantes.

El señor von Sklip destacó la magnífica preparación de la Escuela de Aviación de Tetuán, y dijo que había tenido la satisfacción de haber asistido en Buenos Aires a las fiestas en honor del «Plus Ultra». También destacó que el jefe superior de las fuerzas del Aire, Mar y Tierra del Reich, se honraba en ofrecer este homenaje a la memoria del célebre aviador.

Contestó el comandante general, que también enalteció la figura del glorioso piloto español y terminó diciendo que era digno de tener en cuenta la actitud de Alemania, que había sido una de las primeras en comprender el significado de nuestra lucha por la civilización. Terminó dando vivas a Hitler y al Reich.

El acto terminó interpretándose los himnos de ambos países y seguidamente se efectuó un desfile de la Compañía de Infantería que asistió al homenaje.

- San Fernando: Septiembre, pesetas 24.134 55.
- San Roque: Agosto, 2.507'55.
- Sanlúcar de Barrameda: Agosto, 4.595'90, Septiembre, 4.287'.
- Tarifa: Agosto, 3.562'90.
- Torre Alhámque: Septiembre, pesetas 83'90.
- Utrique: Septiembre, 1.452'75.
- Vejer de la Frontera: Septiembre, 1.412.
- Villaluenga: Septiembre, 71 15.
- Cádiz, 31 de Octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

## Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria Comisión Inspectora comarcal de Jerez de la Frontera

**A los dadores de trabajo**

Se pone en conocimiento de cuantas entidades y dadores de trabajo que aún no tienen formulado el censo del personal que trabaja a sus órdenes y han sido requeridos por este organismo al cumplimiento de esta obligación, que de no efectuarse en el plazo que se les ha fijado, incurrirán en responsabilidad y serán sancionados con la mayor severidad.

Jerez de la Frontera 7 Noviembre 1938.—III Año Triunfal.—El presidente accidental, Salvador Rivero.

## IGLESIA DE SAN IGNACIO La plegaria de los niños y de los jóvenes por España

Solemne triduo al Ángel Patrono de la Juventud San Estanislao, los días 11, 12 y 13 del corriente.

Todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, preces al Santo, cánticos y plática a los jóvenes, por el R. P. Francisco Delgado S. J.

Día 13. Fiesta de San Estanislao.—A las nueve, misa de Comunión general con fervores. Por la tarde, Ejercicio del triduo, sermón y consagración de los jóvenes a la Santísima Virgen.

Nota.—Los jóvenes ocuparán todo el crucero de la iglesia.

## La limosna en sufragio

de los difuntos está recomendada por la Iglesia Católica, y si dicha limosna se practica a través de Asociaciones benéficas organizadas a base de una escrupulosa información de cada caso, se consigue la máxima eficacia.

La Asociación Jerezana de Caridad ha recibido una limosna de 100 pesetas de la casa «Sucesores de Garvey S. A.» en sufragio de los señores Garvey antecesores de dicha Sociedad.

«Un funcionario municipal» nos entrega 5 pesetas como limosna en sufragio de sus difuntos.

Y del Cepillo colocado en el Cementerio se han retirado ayer peses a 80'10.

El Consejo de Administración se une a las intenciones de los donantes.

R. I. P. A.

# Ayer...

## ¿Hace cincuenta años

Una notable artista, la señorita Braojos, que tantos aplausos haba merecido en la Academia de Santa Cecilia, de Cádiz, llegaría a Jerez en breve para dar a conocer sus brillantes facultades en un concierto que tendría lugar en el Casino Nacional.

Decíase que en breve contraería matrimonio en Córdoba, con una sobrina de «Lagartijo», el valiente mator «Guerrietas».

Decían de Cádiz: «Tenemos entendido que una elevada Corporación gaditana tomaría la iniciativa para que se demuestre al ilustre marino don Isaac Peral, inventor del submarino, que se sometiera en breve a la prueba decisiva, la gratitud y el entusiasmo de la capital de la provincia por tan admirable obra.»

En el Teatro Principal anunciábase para este día el siguiente programa: «La noche del 31», «El poeta de Guardilla» y «Los lobos marinos».

En Barcelona, el señor Salas había solicitado permiso de la Junta de la Exposición para ocupar el mismo local en que estuvo Suici, donde se proponía ayunar más de 90 días, sin tomar durante ellos más que agua y purgas.

Aseguraba que durante ese período demostraría no haber disminuido sus fuerzas.

Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don Pedro Rasena Muñoz y la señorita María de los Angeles Seda Cárdenas.

## ¿Hace veinticinco años

Celebró Junta el Claustro de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios, para adoptar acuerdos relativos a la organización del taller de carpintería artística, concedido por realcete R. O.

Se nombró ayudante meritorio de la enseñanza de Elementos de Mecánica, Física y Química, al profesor del Instituto General y Técnico don José Calvo y Calvo.

El domingo 16, a las tres de la tarde, saldría de la R. e I. I. Colegial solemne procesión a la que habia sido invitado el Excmo. Ayuntamiento.

Dicho acto religioso era debido a la concesión hecha por el Sumo Pontífice de un jubileo plenísimo como digno fin a las fiestas «constantinianas».

Harian visitas en las iglesias de San Miguel y San Marcos.

Dió a luz una niña la esposa de don Rafael Vázquez de la Rosa.

Tras brillantes ejercicios obtuvo plaza en la Escuela Naval de San Fernando, el joven don Manuel de la Sierra y Bustamante.

En el Círculo «La Peña» se celebró un banquete, con el que obsequiaron los socios al nuevo capitán de Caballería don Ramón Escofot.

En el acto reinó la mayor animación y alegría y se pronunciaron elocuentes brindis en honor al festejado.

En breve sería pedida la mano de la señorita María del Carmen Sánchez Ortega por el joven oficial don Andrés Zaldívar Cano.

## Aguinaldo del Combatiente

Dispuesta esta suscripción por el excelentísimo señor ministro del Interior, y encargada la recaudación a los Ayuntamientos, se admiten los donativos en la Depositaria Municipal, de diez a una y de cuatro a siete.

## Una entidad genuinamente Argentina en la España Nacional

Bajo la denominación de «Unión de Argentinos Residentes en España», ha quedado constituida en San Sebastián, una Entidad, que recogiendo los anhelos de la numerosa Colonia Argentina en España, con un carácter eminentemente apolítico, dos finalidades inherentes a su constitución:

La primera, tarea inmediata a realizar, la de recabar de todos los Argentinos de ambos sexos residentes en España, su adhesión y firma para pedir a los altos poderes de nuestra Nación el inmediato reconocimiento del Gobierno de la Nación Española, presidido por el Generalísimo Franco.

Paralelamente a su consecución, la «Unión de Argentinos Residentes en España» quiere iniciar, como su segundo postulado, lo que hasta la fecha siendo un anhelo de la Colonia Argentina, no plasmó en una realidad; la unión de los Argentinos en colectividad actuante y, con ello, la seguridad de que el Hispano Americano no sea letra muerta; la con vocación firmísima de que «Unión de Argentinos Residentes en España» será el portavoz de los verdaderos sentimientos de los argentinos hacia la Madre Patria; el hogar que recoge las reivindicaciones espirituales y materiales de aquéllos, le hará sentir el calor y los afectos de la Patria lejana.

Dentro de la Agrupación y con carácter permanente, funcionará de terminadas secciones cuyos objetivos enuncian el exponente de su importancia y futuras actividades y cuya especificación es la siguiente:

- 1.º Servicio de Información general y de Estadística.
- 2.º Servicio Social y de Ayuda Mutua.
- 3.º Cultura y Ciencia.

## 4.º Expansión y desarrollo económico, comercial, agrícola e industrial de la República Argentina, particularmente en lo que afecte a sus relaciones con España en el futuro.

- 5.º Turismo.
- 6.º Sección recreativa y deportivas.

«Unión de Argentinos Residentes en España», invita por medio de la prensa a todos los argentinos de ambos sexos con residencia en la España Nacional; a los exresidentes en la República Argentina de nacionalidad española, a quienes tengan vinculaciones en aquel país o que mantengan con los fines de la entidad, a que soliciten su incorporación en las oficinas provisionales instaladas en la calle Echazide, 7, San Sebastián.

1.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

2.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

3.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

4.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

5.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

6.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

## Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en Representación del Estado para Propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

## Julian y Crescencia

PERLUQUEROS PARA SEÑORAS

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzanes

SIN CORRIENTE ELECTRICIDAD

Exclusivamente: JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27 - TL. E2349 - JEREZ

## Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Lido. D. Rafael Bonald, Anselmo y 12.

Lido. D. Ramón Novo, Cardenal Riera 21.

**SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A.**

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

VENDIMIOL

Acidos tartárico y cítrico - Colas de pescado - Carbonatos de cal y de potasa - Gelatina - Metabисульфито de potasa - Negro animal pasta - Oenocarpina - Pajuela - Taninos - Filtrolina - Tierra diatómica «Algarr» - Destornillador - Kiesselsghur - Material de laboratorio y de bodega.

**Estación de Cerealicultura**

Día 8 de Noviembre de 1938

Temperatura máxima.	22'8
» mínima.	8'3
» media.	15'5
» máxima al sol.	28'2
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo.	5'1
Presión barométrica media a 0'.	757'8
Evaporación en m. m.	2'1
Lluvia en m. m. en el día de hoy.	0'0
Idem total desde 1.º de Septiembre.	65'0
Idem, idem, en el mismo período del año anterior.	195'3

**COMANDANCIA MILITAR**

En cumplimiento a lo ordenado por la Intendencia Militar de la Segunda Región, se notifica a todos los tenedores de garbanos de esta plaza la obligación ineludible de reservar en sus almacenes a disposición de la misma el 50 por 100 de las existencias declaradas en 1.º de Octubre de 1938.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en evitación a las sanciones que diese lugar el incumplimiento de la presente orden.

El Comandante Militar, Salvador de Arizón.

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

**“LUQUE”**

Cola de Pescado, primera calidad

SUSTITUYA LA PAJUELA CON

Comprimidos de Azufrín, Kilo 375

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

**- Casa Palacio -**

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251.

Fábrica, y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 - Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

**Cómo se desenvuelven las elecciones en Francia**

Paris.—El candidato del partido socialista francés, que acudilla Doriot, ha triunfado en las elecciones celebradas en el 11 distrito de esta capital, derrotando a un radical socialista y a un independiente, hijo este último del pastor protestante Fauriel, cuyo fallecimiento produjo la vacante.

El pastor Fauriel triunfaba hacía muchos años en el distrito en calidad de radical independiente.

—En Charolles hubo también elecciones para cubrir la vacante producida por fallecimiento de un socialista. Luchaban Paul Faure, socialista también, contra un radical socialista, y alcanzó el triunfo el primero pero por mayoría escasa a pesar de tratarse de un distrito tradicionalmente socialista.

**Exquisito desayuno**

**TORTAS SEVILLANAS**

Manuel Diéguez

**CARMONA**

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

**“LUQUE”**

Cola de Pescado, primera calidad

SUSTITUYA LA PAJUELA CON

Comprimidos de Azufrín, Kilo 375

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

**- Casa Palacio -**

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251.

Fábrica, y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 - Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

**Las CARMELAS**

No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente en la

**ROSA DE ORO**

Inventación de VICENTE ACEDO

(Cuidado con las imitaciones)

CALVO SOTELU NUM. 7

(Frente al Señor de la Puerta Real)

JEREZ

**JUNTA PROVINCIAL**

**Día del Plato Unico**

Ingresos efectuados durante el mes de la fecha, por las Juntas locales de esta provincia, correspondientes a las recaudaciones obtenidas por el concepto «Día del Plato Unico»:

Alcalá de los Gazules: Septiembre 90' pesetas.

Alcalá del Valle: Julio, 240 40; agosto, 240 35.

Algeciras: Septiembre, 11.712'20.

Algodonales: Septiembre 539 55; Octubre, 615'60.

Arco de la Frontera: Septiembre, 2.167 45.

Barbate: Septiembre, 518'75.

Los Barrios: Junio, 804'20; Julio, 868'28.

Benaocaz: Julio 144 25; Septiembre, 150.

El Bosque: Julio, 65.

Cádiz: Septiembre, 49.788'85.

Chiclana: Septiembre, 2.297'44.

Chipiona: Septiembre, 1.519'90.

Jerez de la Frontera: Mes de Agosto, 32.246'80.

Jimena: Septiembre, 2.252 15.

La Linea de la Concepción: Septiembre, 12.774'87.

Medina Sidonia: Septiembre pesetas 1.325'20.

Olvera: Septiembre, 1.644 55; Octubre, 1.044 65.

Palerna de la Rivera: Septiembre, 135'50.

Prado del Rey: Septiembre, 500.

Puerto de Santa María: Agosto, pesetas 5.906'80.

Puerto Real: Octubre, 1.956'55.

Puerto Serrano: Agosto, 492; Septiembre, 507'75.

**HAZ es la revista nacional del S. E. U.**

### Del último El "g"

Se afirma que María, y otro...

Menuda lata portero estos días...

«Pero qué interés tener en ocultarse público?»

«Las primeras matiz que se asados billetes habi»

«El tiempo para demostrar lo con te, sobre todo pa»

«En estos días citaciones sin cul nos nuestros, al dos, que han l»

«Pero lo que se de verosimilitud billetes lo adquiri»

«El otro billete lletito tiene hist»

### Primer Co "Meta"

La Editorial pesetas par solución de

La Editorial d tricidad», deseac lución de los pr nuestra indepen un concurso ent ñoles e hispano mial el trabajo ginal y técnica t los problemas n quía en las prod y en la industria guientes condici

1.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

2.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

3.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

4.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

5.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

6.º El lema: «Unión de Argentinos Residentes en España».

### Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en Representación del Estado para Propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

### Julian y Crescencia

PERLUQUEROS PARA SEÑORAS

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzanes

SIN CORRIENTE ELECTRICIDAD

Exclusivamente: JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27 - TL. E2349 - JEREZ

### Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Lido. D. Rafael Bonald, Anselmo y 12.

Lido. D. Ramón Novo, Cardenal Riera 21.

# Del último sorteo de la Lotería El "gordo" en Jerez

### Se afirma que un billete fué vendido para el Puerto de Santa María, y otro lo compraron aquí dos vecinos de Zahara. Una visita médica que vale 20.000 pesetas

Menuda lata le han dado al portero estos días en torno al paraíso de las dos series del billete número 31.584 favorecido con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería Nacional.

Comentarios, dudas, algún que otro «gato» que se escapa... ¡qué se yo cuántas cosas han dicho por ahí la páyade de vendedores ambulantes que nos rodea y a veces nos fastidia, desde el plúmbeo «Carambita» hasta ese otro que nos ha salido ahora cantándonos una especie de flamenco, que si resucitase Manuel Torres, Dios sabe lo que haría con él.

—¿Pero qué interés señores, voy a tener en ocultar lo que pueda hacerse público?—les decía.

Las primeras versiones tenían matiz que se asemejaba a que los dos billetes habían sido devueltos. El tiempo parece que ha venido a demostrar lo contrario. Buena suerte, sobre todo para los favorecidos.

En estos días se han cursado felicitaciones sin cuento para convenciones nuestros, algunos muy conocidos, que han llevado adelante la broma.

Pero lo que se susurra con visos de verosimilitud, es que uno de los billetes lo adquirió un empleado o encargado de unas famosas bodegas portunenses, no se sabe si para su «menuda» o para los «señoritos».

Cien mil pesetas que se han entrado por las puertas de la población vecina y hermana.

¿El otro billete? ¡Ah!, el otro billete tiene historia.

Parece que días antes del sorteo vino conducido a Jerez un enfermo para ingresar en el Hospital de Santa Isabel, procedente de Zahara de los Atunes.

Le acompañaban dos individuos de la familia y el médico del pueblo. Y lo que ocurre en estos casos: después de dejar encamado al paciente aquéllos fueron a reparar fuerzas a un restorán céntrico.

Pasaron por la Administración «La Afortunada» y claro los parientes del enfermo pensaron.

—Vamos a ver si nos llevamos el «gordo» de Jerez!

Efectivamente, adquirieron por mitad el billete, mientras el galeno repasaba la lista del sorteo anterior.

Los dos parientes tuvieron la conciencia de obsequiar al médico con dos décimos.

Y miren ustedes por donde, le metieron en la cartera 20.000 pesetas.

—¿Qué buena visita, señor doctor! Una faena que ni la de Pepe Luis Vázquez es el sexto del domingo en Sevilla.

Sea enhorabuena, apreciables provincianos y que disfruten los «monises» con salud «que yo para mí deseo», como dicen los catetos de cuota.

La excursión del facultativo a Jerez no ha podido ser más productiva. Le ha valido más que una visita a media noche.

Por lo demás, bien. Y, lector si dijeres ser contento... D. B.

# Venerando la memoria de un camarada italiano, Soldado y Periodista

## Un honor, un deber y un riesgo de muerte, el Periodismo en España

### Sonrisa de triunfo mirando al cielo romano y católico de España, en el heroísmo de su muerte

San Sebastián. —Reproducimos el siguiente artículo que bajo el título «Un periodista heroico», ha publicado el eminente escritor Giménez Caballero en «La Voz de España».

Quiero venerar la memoria de Giuseppe Luciano Mele, soldado y periodista, caído el 21 de Septiembre sobre la cota 1.585 en la ofensiva del frente valenciano.

Quiero venerar la memoria de ese camarada italiano, y con ella honrar todo el sublime esfuerzo de una clase dirigente de la Italia actual, quizá la más modesta, pero de las más abnegadas y valiosas: la clase periodística.

Se ha necesitado la taumaturgia del Fascismo en el Mundo para transformar la profesión más sospechosa y despreciada del régimen liberal—esa del «periodista»—en uno de los servicios más altos, caballerescos y arduos de todo un régimen.

Tampoco acude, como el viejo periodismo de los pueblos latinos de otra época.

No. Ahí está el mártir Sandro Sandri, a quien yo ví empujar bombas de mano en el frente de Madrid. Y que trasladado—como un misionero de otros tiempos y en obediencia absoluta—al frente de China, allí cayó como bueno en el cumplimiento de su deber.

Ahí está el venerable Luigi Barzini. Senador. Académico. Cargado de justificaciones para no meterse en andanzas peligrosas, consus gloriosas campañas periodísticas ruso-japonesas. Y sin embargo, desde el comienzo casi de nuestra lucha, yo le he visto en los puestos de más peligro, clavados los gemelos en los ojos y redactando luego unas crónicas tan perfectas que parecían un mapa de operaciones.

Podría citar—y un día lo citaremos con entusiasmo—todos los nombres y hechos de los periodistas italianos en nuestra contienda. El día que con orgullo inmenso se nos permitía ya exaltar a nuestros heroicos cronistas españoles de guerra, uno a uno; a esos hombres y muchachos que han sabido hacer también del periodismo en España, un honor, un deber, un riesgo de muerte y una absoluta dejación de sus méritos personales.

Hoy sólo quiero venerar simbólicamente la memoria del Caido Giuseppe Luciano Mele. Y que la luz de su sacrificio llene de halo y de gloria al periodismo de mano abierta en el Mundo.

Yo le ví unos instantes. Me lo presentaron sobre el frente en la «División 25 Marzo». Me lo presentaron a instancias más porque su cara me parecía recordarla de algún encuentro en Italia.

Efectivamente, a Giuseppe Luciano Mele, yo le había visto en Roma, donde estuvo como redactor de «Il Piccolo». El era de Bari. Y desde muy joven se había consagrado al periodismo, como el caballero de una Orden medieval se hubiera dedicado a su Orden militar y religiosamente.

Mele había sido uno de los ignotos y arcangélicos clarines que habían trompetado por toda Italia al advenimiento de la Nueva Era. Pasando en seguida del dicho al hecho, participando en las expediciones de castigo anticomunista y formando en las filas de la columna Lamarmora, en la Marcha sobre Roma, que le condecoró.

Era un muchacho alto, moreno, fuerte, de treinta y cinco años. Con un gesto audaz y sereno, en el que se adivinaba una mística y un grande humor. Dos cualidades que se dan hoy hermanadas en el fascismo.

Era oficial del Ejército y centurión por méritos de guerra.

Cuando lo de Abisinia fué de los primeros voluntarios. Y allí ganó una medalla y una cruz de guerra por su valor. En Africa había estado encar-

gado del mando de la policía indígena en misiones arriesgadísimas. A la vuelta del Oriente africano se había casado con una deliciosa mujer y era feliz por la hija que le había nacido.

Tenía méritos suficientes: de guerra, de profesión, de hogar y de edad para haberse quedado en su casa o en su pueblo.

Sin embargo, había acudido como un rayo de vehemencia a encontrarse con el viejo enemigo bolchevique sobre los campos enemigos.

El general de la «25 Marzo», no quería darle mando militar, como si presintiese una tragedia; quería obligarle al sólo oficio de escribir para el periódico, las operaciones.

Pero al fin, Mele, logró su voluntad y sustituyó a un capitán del Batallón 540 del Séptimo Regimiento de voluntarios legionarios.

El mismo día de hacerse cargo de su Compañía, el Mando nuestro desencadenó una contraofensiva. A Giuseppe Luciano Mele se le señaló como objetivo la toma de la cota 1.585.

Tras de combatir toda la noche, en la madrugada, Mele da la señal de asalto a la cota. Y él, a la cabeza, en medio de un fuego feroz de armas automáticas rojas, Mele llega arrojándose a las alambradas de la posición con un fusil en bandolera, y se guido más lejos por su gente.

De pronto se pone en pie, y tras lanzar unas bombas de mano a los parapetos rojos, con el fusil, a culatazos, empieza a abrir paso por los espinos

metálicos. De pronto, una bala le atraviesa el tórax. Vacila, y aún logra so- breponerse, taponándose la herida con el pañuelo. Ha logrado dejar un pasillo para el ataque. Sus primeros soldados van llegando. El se yergue frenético. Una segunda bala le atraviesa el brazo izquierdo. Y con dos balazos se dirige hacia la posición seguido de los suyos. En la mano una bomba. Percu- te un tercer balazo le atraviesa el corazón, y como una bandera arriada, se abate sobre el campo de sangre.

Los rojos están huyendo. La cota 1.585 va a pasar a la España nacional. Unos cazas soviéticos hostilizan a este grupo de valientes, y algunas armas automáticas, en la huida, mandan sus ráfagas fatales.

Fué tan bella y tan grande la muerte de Giuseppe Luciano Mele, que el comandante sustituyó de la Compañía, en medio del fuego de aviones y ametralladoras, hizo formar a todos los voluntarios legionarios, sobre la cota 1.585. Y rendir honores al capitán-periodista, que aún apretaba la bomba convulsamente y aún sonreía de triunfo mirando el cielo romano y católico de España.

Este católico y romano cielo de España le dice que en la nueva vida que nace para nuestras patrias, tú estarás siempre presente. Te lo dice mi corazón, donde cada latido en este momento—camarada Mele—susurra como una oración o como una lágrima pensando en tí: ¡Presente! ¡Presente! ¡Presente!—(Lis).

### Un antifascista licenciado por la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Un comunicado de la Sociedad de Naciones a la prensa ha dado a conocer que ha sido suprimido el puesto de jefe de Gabinete del Secretario general Avenol.

El cargo en cuestión estaba ocupado por Marcel Hoden, ciudadano francés, hombre de extrema izquierda y gran partidario de la política antifascista seguida por la Liga.

El cargo ha sido suprimido, según se asegura oficialmente, por razones de economía; pero, según lo que se ha sabido (y esta es la opinión generalmente admitida), ha sido suprimido por el hecho de que Hoden se había opuesto tenazmente al cambio preconizado en la política internacional por Francia e Inglaterra desde pués de la conferencia de Munich.

Como quiera que Hoden tenía un contrato permanente que le asegura ba el cargo de jefe de Gabinete por toda la vida y que él no quería marcharse de ninguna manera, el medio de suprimir el cargo ha sido el único apto para eliminar este hombre que se había convertido en indeseable.

### Servicio Militar de Ferrocarriles

#### Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quispe de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vacaciones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

F. Delgado, 1; A. la orden, 1; Enrique Soler, 1; Bachiller, 1; J. P. Liá, 1.

#### El socorro de casa-habitación

que practica la Asociación Jerezana de Caridad es de una gran eficacia. ¡Ayudadla para que pueda atender todas las peticiones justificadas que se le hagan!

### HORA SANTA

Mañana, como segundo Jueves de mes, tendrá lugar el devoto ejercicio de la Hora Santa en la iglesia de las Escuelas, a las cinco de la tarde, con plática por el Padre Capellán de las Hermanitas.

Es convenientísimo que los fieles se den cuenta de la importancia de este acto piadoso tan del agrado del corazón pacifísimista de Jesús y tan recomendado por El mismo a Santa Margarita María.

Demuestren los fieles su amor a Jesús con su asistencia a estos cultos.

### Atropellado por un automóvil

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fué asistido a las once de la noche de anteyer de una fuerte contusión en la pierna izquierda, de pronóstico leve, José Diosdado García, de 50 años de edad, con domicilio en Puertas del Sol, 6.

Manifestó que dicha lesión se la produjo al transitar por la hijuela llamada de «La Granja», al ser atropellado por un automóvil, del que ignoraba número y matrícula, como también a quién pudiera pertenecer.

### Se ha puesto a la venta el primer tomo de Cirugía de Guerra

Inierentísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre cirujano diplomado del Ejército.

Dr. D. Manuel Gómez Durán

Comprende este primer tomo la parte de «Cirugía caviteria» (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 páginas y más de 100 grabados en dos colores.

El segundo tomo—cirugía de extremidades—se pondrá a la venta rápidamente.

Comprende Vdes. CIRUGÍA DE GUERRA 400 páginas, 100 grabados, 25 pesetas. En todas las buenas librerías

## Primer Concurso Técnico de «Metalurgia y Electricidad»

### La Editorial «Metyel» crea un Premio anual de seis mil pesetas para el mejor trabajo encaminado a estudiar la solución de los problemas nacionales en las actividades metalúrgicas y eléctricas

La Editorial de «Metalurgia y Electricidad», deseando contribuir a la solución de los problemas que plantea nuestra independencia nacional, abre un concurso entre los técnicos españoles e hispanoamericanos para premiar el trabajo que de forma más original y técnica trate de la solución de los problemas nacionales de la autarquía en las producciones metalúrgicas y en la industria eléctrica, bajo las siguientes condiciones:

1.º El lema a que responderá el trabajo a premiar en este primer Concurso técnico de esta Editorial, versará sobre «Solución autárquica de los problemas nacionales relativos a las producciones metalúrgicas y a la industria eléctrica», y tendrá una extensión aproximada de ocho páginas de nuestra Revista.

2.º A dicho Concurso pueden acudir todos los técnicos españoles e hispanoamericanos sin limitación, con la simple manifestación de compartir el significado de nuestro Glorioso Movimiento.

3.º Los trabajos se presentarán en cuartillas escritas a máquina por una cara, corregidas por sus autores y firmados con un pseudónimo, en sobre lacrado, bajo un lema, y acompañado de otro en las mismas condiciones y con el mismo lema, que contenga el nombre y apellidos, así como el domicilio del autor. Los gráficos, diagramas, fotografías, etcétera, acompañarán al trabajo en forma publicable. Los trabajos serán entregados o remitidos a las oficinas que en La Coruña tiene con carácter accidental la Editorial «Metyel», plaza del General Mola, 25 y 27 (Apartado de Correos, 74).

4.º El plazo de admisión de los trabajos estará comprendido entre el 1.º de Diciembre de 1938 y el 31 de Marzo de 1939, ambos inclusive, y valdrá el sello de Correos de la estación de origen, como comprobante del cumplimiento de esta cláusula, para los trabajos remitidos postalmente.

5.º Los trabajos presentados al Concurso, y que llenen las condiciones anteriores, serán estudiados por un Jurado de admisión y calificación, formado por cinco especialistas eminentes, que emitirá su dictamen antes del 15 de Julio de cada año. Este dictamen no podrá ser nunca «declaración de desierto del Concurso», aunque puede acordar el fraccionamiento del premio, si ningún trabajo tuviese méritos sobresalientes para excluir la distinción a los demás.

6.º La Editorial de «Metalurgia y Electricidad» se reserva la propiedad del trabajo o trabajos premiados y propondrá al Comité de redacción de la Revista, la publicación en ella de

los trabajos considerados estimables. Los demás trabajos presentados serán devueltos a sus respectivos autores.

7.º El premio consistirá en un Diploma, en el que constará el galardón obtenido, y «la cantidad de 6.000 pesetas en metálico», entregados ambos en la gloriosa fecha del 18 de Julio. Si el autor no residiera en España se le remitirán en esa misma fecha a su país.

8.º De los trabajos entregados, así como de los remitidos por correo, extenderá la Editorial «Metyel» el oportuno recibo, expresando la fecha de su expedición contrastada, para los efectos de su admisión al Concurso; y

9.º Los trabajos que no llenen las condiciones del Concurso o que presenten condiciones de evidente inferioridad científica o de inadaptación al tema del Certamen técnico serán devueltos a sus autores por el Jurado de admisión.

La Editorial «Metyel».

¡Viva Franco!  
¡Arriba España!  
La Coruña, Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

Nota del Comité de Redacción.—Se recuerda a los lectores de «Metalurgia y Electricidad» que, como ya se ha hecho público en diversas ocasiones y en especial en las editoriales del mes de Junio del 38, el Comité de Redacción es una entidad absolutamente independiente de la Editorial «Metyel» que edita la Revista, y en cuyas manos se está íntegramente la administración, publicidad y economía de las obras que ella edita. El Comité de Redacción no tomará parte alguna en la adjudicación de este Concurso y sólo se reserva el derecho a la publicación de los trabajos en la Revista, quedando la Editorial «Metyel» con la iniciativa y responsabilidad exclusiva del Concurso anunciado.

### «HISPANIA»

Compañía General de Seguros  
Dirección provisional:  
SEVILLA - CAMPANA, 10  
Agente General:  
JOSE TOCON AYALA  
San Miguel, 17 - Teléfono 1858

### PERDIDA

La de un palomo, color tostado, raza coltilla-marchenera.  
A la persona que lo entregue en Tornera 10 se le gratificará.

## Marqués del Mérito

### VINOS Y COÑACS

# Jerez

### SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN FALANGISTA

## Juan José de Bedoya y Romero

### Afiliado al S. E. U.

Que falleció al servicio de Dios y la Patria el 10 de Noviembre de 1936, a los 14 años de edad.

R. I. P. A.

El solemne funeral que mañana jueves a las diez se celebrará en la iglesia de San Francisco, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Su tía la señorita Ángela Romero Ponsiglioni, que le sirvió de madre; hermana, hermano político, tíos, primos, tutor don Juan Ballesteros Romero, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto y una oración por el alma del finado, favor por el que les quedarán sinceramente reconocidos.

## En lo sucesivo, los agricultores alemanes disfrutarán también de los beneficios de los préstamos matrimoniales y otras disposiciones sobre política demográfica

Berlín. (CE).—Dos de las más eficaces disposiciones alemanas de carácter demográfico, la de los préstamos matrimoniales y la de pensiones a las familias que tengan cuatro o más hijos de edad inferior a los dieciséis años y cuyos ingresos no rebasen una cifra mínima, acaban de extenderse a las categorías agrícolas, por disposición del ministro del Interior.

Las pensiones familiares—dice la Agencia Central-europa—serán concedidas a los pequeños cultivadores, trabajadores y artesanos agrícolas y forestales cuyos ingresos anuales no rebasen la cifra de ocho mil marcos.

Los préstamos matrimoniales podrán ser concedidos a jóvenes campesinos colaboradores en la finca del padre, cuando, a consecuencia de su matrimonio, fuera necesario recurrir a la mano de obra extraña.

La amortización de los préstamos matrimoniales concedidos a los jóvenes campesinos será aplazada por cinco años y en todo caso hasta que el contrayente cumpla los treinta años de edad, cuando se haya pertenecido ininterrumpidamente como trabajador a la agricultura y a las profesiones rurales durante los cinco años anteriores al préstamo. Además el préstamo podrá ser cancelado si en los cinco años que siguen a su concesión, el joven no ha abandonado la profesión agrícola.

## El primer Congreso Internacional del Tabaco se reunirá en Bremen el año próximo

Bremen. Según informa la Agencia Central-europa, entre el 25 y el 30 de Septiembre del próximo año se reunirá en Bremen, el primer Congreso Internacional del Tabaco. El Congreso está organizado por la Asociación Nacional de Tabacología que, como se recordará, fué fundada la primavera pasada, con la participación de personalidades y técnicos italianos, alemanes, holandeses y suizos.

En el Congreso participarán delegaciones de muchos países y serán tratados importantes temas de tabacología.

Con ocasión del Congreso será organizada una exposición de tabaco, destinada a ofrecer una visión de conjunto del complejo de investigaciones, de actividades, de intereses y progresos realizados en el dominio de la producción y uso del tabaco.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Local

Camaradas designados para prestar servicios el día 9 de Noviembre de 1938:

Jefe: José García Barcala.  
Imaginario: Juan de Dios Jiménez.  
Noche: Tercera Escuadra de la Octava Falange.

Retén: Primera Escuadra de la Octava Falange.  
Nota: La Segunda Escuadra de la Octava Falange (descanso).

El Jefe Local.  
¡Saludo a Franco!  
¡Arriba España!

Sección Femenina  
Las conferencias del Padre don Rafael Rodríguez Remesal que se vienen celebrando todos los sábados, se trasladan para el jueves, a las cinco de la tarde, siendo en lo sucesivo todas las semanas el mismo día y hora.

El Jefe Local.  
¡Saludo a Franco!  
¡Arriba España!

### Premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

Se recuerda a los escritores que aspiren a los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», que el plazo de admisión de los artículos termina el día 15 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la noche.

Lea usted el periódico AYER

### PERDIDA

La de un billete de 100 pesetas extraviado desde la calle Larga a la de Medina.

Se ruega a la persona que lo encuentre el entregue en esta redacción por ser persona muy pobre encargada de hacer un pago.  
Será gratificada.

### Una caída

En la mañana de ayer, y por el médico de guardia señor Girón Segura (don Alberto) y practicante señor Mour Seoane fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Arcos, el niño Baldomero Zamora Casillo, de 8 años con domicilio en calle Sancho Vizcaíno, 17.

Presentaba fractura del cúbito y radio derecho por su tercio inferior. Pronóstico: reservado.  
Se produjo dicha lesión cuando al transitar por la calle Santa Clara tuvo la desgracia de caer casualmente una caída.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

### Teatro Villamarta

—HOY—  
Maravillosa super-revista  
**El altar de la moda**  
William Powell  
Esplendor. Lujo. Visualidad

¡No tire los periódicos viejos ni papeles! Entréguelos a la Asociación Jerezana de Caridad, que en Jerez tiene el encargo de recogerlos y remitirlos a la fábrica, que lo convertirá de nuevo en papel, evitando el gasto de divisas. ¡Ayude a ganar la guerra!

### SECCION DE ANUNCIOS BREVES

#### Se arrienda

bodega en plaza Cocheras número 7.  
En la misma informarán.

#### Se venden

maderas procedentes de embalaje.  
Plaza Pavón.

#### AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.  
Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

#### Foto-Fiallo

SANTA MARIA, 15  
J E R E Z

#### Arriendo

saraje, en Canalejas número 5. Informes: Santa María número 19. Teléfono 1209.

#### Se venden

estanterías, mostradores, vitrinas y lunas de escaparates.  
Razón: Cantos, 4.

#### Pérdidas

La de un reloj de pulsera que se extravió el domingo último desde la iglesia de San Francisco al Café Fornos.  
La persona que lo entregue en el Coarrio Requejo, José Antonio Primo de Rivera 71, será gratificada.  
Anúnciese en esta Sección

# ayer

Jerez: Miércoles 9 de Noviembre de 1938

AYER en el Ayuntamiento

## Sesión Municipal

A las siete y veinticinco de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes y concurren los señores señores Rodríguez Pascual, Ferrán López, Alvarez Estévez y Marciano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Se leída el acta de la sesión anterior, quedando aprobada sin discusión ni enmiendas.

Seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º Dictamen de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Policía Rural.

Aprobado.

2.º Oficio del señor director de la Biblioteca y Colección Arqueológica Municipal, dando cuenta de la labor realizada en el mes próximo pasado.

Se acuerda quedar enterado.

3.º Oficio del señor arquitecto municipal, comunicando pueden ser recibidas obras ejecutadas en la «Barriada Española».

Enterado y que se proceda como correspondiera.

4.º Escrito de don Valentín Gavalva Calderón, interesando se le conceda su aveindamiento.

Se accede a lo que se solicita.

5.º Escrito de don Salvador Díez Gutiérrez, interesando sea inscrita a su nombre, propiedad en el Cementerio.

Se acuerda que emita informe la Comisión de Asuntos Jurídicos.

6.º Escrito de don Manuel Salado Vega, en solicitud de autorización para verificar obras.

Pasa la solicitud a dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

7.º Escrito de don Manuel Ceballos Feijóo, interesando subvención para matriculas.

Se acuerda que emita dictamen la Comisión de Instrucción Pública.

8.º Escrito de doña Ana Romero, reclamando indemnización.

Pasa el escrito a informe de la Comisión de Policía Rural.

9.º Escrito de don Manuel Delgado Milat, solicitando seguir disfrutando del sueldo mientras se encuentra movilizado.

A dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

10. Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobado.

11. Escrito de don Juan Letamendia, interesando adquirir una parcela en la «Barriada Española».

Que informe la Comisión de Policía Urbana.

12. Escrito de don Juan Letamendia, sobre abono de arbitrios.

Se acuerda que dictamine la Comisión de Hacienda.

13. Oficio de la Ambulancia Local de la Cruz Roja, remitiendo relación de servicios prestados durante el pasado mes de Octubre.

Enterado.

14. Escrito de varios señores, solicitando adquirir propiedades en el Cementerio.

Se accede a lo solicitado previo el pago de los derechos correspondientes.

Terminado el despacho ordinario y considerado como asunto de urgencia, se da lectura al acta del tribunal que actuó el día anterior en las oposiciones para proveer plazas de auxiliares temporeros de las oficinas municipales.

Se propone para dos de aquéllas a los opositores don Alfonso Cárdenas González y don Arturo Sevilla Ruiz, únicos concursantes que lo graron rebasar el mínimo de la puntuación fijada por el tribunal.

Queda aprobada la propuesta hecha por éste.

Las plazas vacantes eran doce, de las cuales cuatro se reservaron para Caballeros Mutilados de Guerra, quedando para ser concursadas, de las que han quedado cubiertas dos.

Por último se da cuenta de un oficio del señor jefe central de Informes de Defensa Pasiva.

Se acuerda que el escrito pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

S. G. G.

## Don Víctor Ramos Catalina y Herrero

Hace hoy tres años que entregó su alma al Creador, confortado con los auxilios espirituales, el que fué respetable convecino nuestro, don Víctor Ramos Catalina y Herrero (q. s. g. h.).

El finado, en su larga vida comercial gozó de los mayores prestigios y por sus indiscutibles dotes de caballerosidad hubo de granjearse la estimación de cuantos tuvieron la satisfacción de conocerle.

La misa y funeral que a las nueve y media de esta mañana se celebraron en la parroquia de San Marcos, el ejercicio de la novena en la misma iglesia y la misa libre de intención en la capilla de San Juan de Letrán, serán aplicados por el descanso eterno de su alma.

En este día renovamos nuestro pésame más sentido a su atribulada viuda doña Josefa Urpía Heredia, hijos don Julián, querido amigo y compañero nuestro; don Luis y don José María, hijas, hijo político don Javier Vergara Gordon y demás familia doliente.

## Notas de la Alcaldía

Junta de Apelación

Al recibírnos anoche el alcalde señor del Junco y Reyes, nos manifestó que había quedado constituida la Junta de Apelación de la Cámara de la Propiedad Urbana, habiendo concurrido su presidente don Rogelio Mayol y Ramírez de Arellano y vocales de la misma.

Lea siempre el periódico 'AYER'

## CRONICA DE GUERRA

# Negrín y Companys intentan obtener ayuda económica de la Sociedad de Naciones para dar de comer a su hambrienta retaguardia

POR EL TEBIB ARRUMI

Buen día de guerra el de hoy: pocos tan eficaces en todos los sentidos y de tan completa victoria.

Las columnas que ayer habían tomado Mora y las cumbres de la Picoza y Rebolledo, culminando al hacerlo el triunfo de nuestra contraofensiva del Ebro, al dejar reducida la célebre bolsa a menos de una tercera parte de extensión territorial de la que alcanzaba en su principio, y ya situados nosotros en posición táctica tan ventajosa, que no cabe imaginar posible resistencia duradera de los rojos, por mucho que en ellos esté acusado el afán suicida.

A todo esto—digo—hoy hay que añadir la conquista, entre otros puntos de importancia, del puente de García, que con el de Mora de Ebro y el de Fil, eran los tres principales que el enemigo había tendido sobre el río y que servían a sus difíciles comunicaciones. Ahora, de esos tres puentes, sólo los queda uno y es de suponer que tendrán que volverlo a pasar más que de prisa, porque los vamos pisando los talones. Ya ven ustedes cómo nos los engañé cuando les dije que la breva estaba madura, y hoy les afirmo que esa breva es una pura miel que ya endulza nuestros paladares.

Dije también, que el gran triunfo de la batalla del Ebro estaba en el aniquilamiento del Ejército rojo del Norte, porque en la bolsa famosa se han dejado sus mejores unidades los rojos. Y tan cierto es esto, que el golpe de mano que ayer intentaron por el Segre, a la altura de Serós, ha resultado un fracaso rotundo, que da la pauta de lo poco de que ya es capaz la grey marxista.

Volcaron sus unidades, las pocas que les quedaban en este sector para pasar el Segre y correrse por los pueblillos ribereños, pero éstos resistieron heroicos, magníficamente, y nuestro contraataque de ayer fué fuerte, el de hoy ha sido definitivamente arrollador. ¡Cómo se han batido hoy las tropas!

En el día de hoy, las gentes enemigas gozó de los mayores prestigios y por sus indiscutibles dotes de caballerosidad hubo de granjearse la estimación de cuantos tuvieron la satisfacción de conocerle.

Más de setecientos eran los prisioneros de anoche y los de hoy son muchos, sólo por este sector. Repito que no se trata de gentes que vamos apresando acá y allá, sino de bloques de hombres que nos acortan el camino a recorrer, saliendo a nuestro encuentro para entregarnos las armas. «No queremos pelear más. No aguantamos más, puesto que hemos podido ver que estáis lo mis no aquí que allí, con igual potencia que al principio. Que combatan los que dicen que estáis agotados, que vengan ellos aquí y peleen y aguanten nuestro empuje. Nosotros ya tenemos bastante».

Así hablaba en la tarde de hoy un jefe de Batallón que se había pasado

con todos sus jefes y armas apenas vieron llegar a un escuadrón de Caballería nuestro, que por cierto, durante toda la jornada de ayer y la de hoy, ha estado magnífico.

Por Levante, el pinto que ayer hicieran al atacar por Nules, hoy no tuvo repetición. Tal fué la dureza del castigo que ayer sufrieron. La guerra por aquellos puntos, se redujo a intenso fuego de Artillería, como de preparación de asalto, pero la cosa quedó sólo en esto: en muchos cañones, en mucho ruido y ninguna nuez.

Entretanto, siguen los pasados y los prisioneros, con rara unanimidad, acusando la situación angustiosa e insostenible de su retaguardia. Se explica bien que Negrín y Companys se dedican estos días con gran afán a porfiarse por esos mundos de Dios. Y dicen ahora que, para remediar en lo posible el hambre en la retaguardia enemiga, esperan que la Sociedad de Naciones les entregue mensualmente medio millón de libras esterlinas. No pasamos a creerlo. ¿De qué puede servir ese auxilio de medio millón de libras esterlinas? Representa poco para sostener a más de diez millones de hambrientos. No creemos que con tres pesetas por cabeza, que con doce reales en treinta días, se remedie el hambre de una sola persona de su retaguardia, en la que se dan casos pintorescos, como el que hoy me ha contado el protagonista del hecho.

Se trata de un sargento miliciano que el mismo día 2 de este mes dice se paseaba por las Ramblas, camino del cuartel, apresuradamente, porque se le había hecho tarde, mientras comía un trozo de pan y un pedazo de tocino del cocido, cortó con su nava-

jilla, sin dejar de caminar, y un pedazo de tocino se le cayó al suelo. Dado un momento si recogerlo o no, pero como se había manchado de barro y aquel día había comido no del todo mal y aún le quedaba otro pedazo regular, lo iba a despreciar. Lo cogió entre los dedos para frotarse con él el calzado para engrasarlo. Lo hizo despacio y luego tiró lo que le quedaba, que no era más que una pequeña corteza y unas pingajillas de grasa. No bien lo hubo hecho, cuando tres muchachos que le estaban observando, se lanzaron sobre aquel trozo alimenticio.

El mismo vió como se peleaban por su adquisición y como, al fin, una de ellas, que lo pudo atrapar, se lo comió de un bocado. Este horrible episodio da idea de lo torpe de esta ayuda de medio millón de libras esterlinas que tratan de obtener de la Sociedad de Naciones los mandamás marxistas.

Lo que ocurre es, que nadie ha pensado en la zona roja en utilizar este dinero para socorrer el hambre de los pobres que están padeciendo de inanición.

Más bien lo que sucede es, que ese dinero irá a aumentar el peculio de los comunistas que trafican con la adquisición de armas. Y también, posiblemente, que sirva para comprar el grán aparato que vaya a aumentar esa «gloriosa» Aviación que en estos días está bombardeando pueblos y matando a gentes infelices, sin duda para desahucarse de la cobardía que tuvieron hace tres fechas cuando nuestros aviadores bailaron sus propios aeródromos y no tuvieron la vergüenza de iniciar siquiera una salida.

## Del eclipse de Luna de anteanoche

# Datos del Observatorio de San Fernando

Durante toda la observación del eclipse, el Excelentísimo señor director del Observatorio de Marina, de San Fernando, don León Herrero, estuvo inspeccionando los trabajos que bajo su dirección se efectuaban.

Por el subdirector, don Wenceslao Benítez, capitán de Navío, se sacaron con la ecuatorial fotográfica «Gautier» de 200 milímetros distintas fotografías del eclipse.

Por el primer observador, don Manuel López Martínez, y los observadores don Rafael Garófano y don Vicente Polez con las ecuatoriales «Do-

## ¡Agricultores!

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola que os concede el decreto del 3 de Septiembre último, B. O. del Estado de 11 del mismo mes, solí-tarlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

## ECOS

Chocolates - Ortiz Gómez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al heroico alférez de infantería, mutilado de guerra, don Manuel Morales Pérez.

Después de pasar temporada en Sevilla, ha regresado a Tetuán, donde reside, la distinguida señora doña Rosario Merry, de Rivero, con sus hijos.

Regule sus digestiones con Lukosal. Producto lukol.

Leemos en «España», de Tánger:

«El diplomático don Juan Peché y Cabeza de Vaca, va a contraer matrimonio con la camarada Carmen Primo de Rivera, hermana del glorioso fundador de la Falange».

La petición de mano ha sido hecha a su hija, la señorita María Jesús Primo de Rivera y Orbancaya.

—Por los señores de López Coterilla y para su hijo Vicente, ha sido pedida la mano de su hija Inés, a la señora doña María Cobo de Guzmán, viuda del teniente coronel Primo de Rivera».

Encontrándose realizando una visita de inspección al Depósito de Recría y Doma, nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de Caballería y exalcalde de esta ciudad don Bernabé Rico y Cortés, tuvo la desgracia de dar una caída, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

El señor Rico ha llegado a esta ciudad, siendo muchas las personas que desfilan por su domicilio para interesarse por su estado.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos el total y rápido restablecimiento del paciente.

Karazol limpia metales y muebles.

En uso de permiso se encuentra entre nosotros, procedente de uno de los frentes, el joven alférez don Francisco Coloma y García Angulo.

Aunque lentamente, mejora de sus dolencias la apreciable señora doña Dolores Jiménez de la Chica, esposa de nuestro estimado amigo don José L. Ortiz y de la Calle.

Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Nuevo Hotel.—Jer.z.

## SECCION OFICIAL

### Sobre fundaciones benéficas

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad,

Hago saber:

Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 3 del actual, aparece inserta la Circular de la Jefatura Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, con fecha 27 del actual, me dice lo que sigue:

«El Gobierno General del Estado, en 16 de Noviembre de 1936, inserta en el Boletín del propio Estado, número 32, del siguiente día, la Orden que se detalla a continuación:

«Se han recibido en este Gobierno General peticiones de distintas Juntas de Beneficencia, interesando autorización para realizar el cobro de los intereses de las Láminas fundacionales, como excepción al Decreto número 30 dado por la Junta de Defensa Nacional en 11 de Agosto de 1936 (1936, 1463). Ante ellas, este Gobierno General después de haber realizado las gestiones debidas ha llegado a obtener la resolución de la Junta Técnica del Estado, por su Comisión de Hacienda, por la que se dispone.

Únicamente y como medio viable para que los Asilos Hospitales que se encuentran sin recursos por no poder hacer efectivos los intereses de las citadas Láminas fundacionales y con el fin de que sigan funcionando los mismos, participa a V. E. que las fundaciones que lo necesitan pueden acudir a la Banca Privada para que la misma les facilite créditos con la garantía de las citadas Láminas. Ante esta resolución este Gobierno General ha de recordar a todas las Juntas y Organismos benéficos que se encuentran en estas circunstancias, que solamente podrán usar de este procedimiento para atender a sus necesidades, de biendo sujetarse a ella estrictamente.»

Es preciso conocer con exactitud el uso y aplicación que de la Orden anteriormente señalada háyase hecho por todas las instituciones, fundaciones y asociaciones benéficas de esa provincia, de las que ejerce el Protectorado de este Departamento y que sin perjuicio de que los préstamos se reflejen en las cuentas anuales, se tenga noticia igualmente de los extremos siguientes:

Primero. Préstamos recibidos, causas que hayan obligado a la petición y aplicación que hayan dado a los mismos.

Segundo. Entidad bancaria con

quien se halla concertado su garantía, tanto por ciento de interés a que se haya concedido y tiempo y forma de pago.

Tercero. Medios económicos con que cuentan las fundaciones e instituciones benéficas para ir enganchando el déficit resultante del préstamo.

Cuarto. Medidas que proponen los Patronatos que deben adoptarse para cancelar paulatinamente las cantidades recibidas.

Quinto. Relación nominal de las fundaciones e instituciones que habiendo recibido préstamos con anterioridad a la Ley de 12 de Mayo último, perciban desde 1.º de Julio del corriente año el importe del Copón de Láminas y Títulos por intereses de deudas del Estado.

Sexto. Comenciar personalmente a todas las fundaciones e instituciones benéficas de esa provincia, de la que se ejerce el Protectorado por este Ministerio, que en lo sucesivo no podrán concertar ninguna clase de préstamos sin la previa autorización del mismo, considerándose apercibidos e incurso de no cumplir lo ordenado, en las sanciones que determina la regla 4.ª del artículo 36 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899.

Encarezco a las Juntas el más exacto cumplimiento de lo dispuesto que tiende a regularizar la función económica de instituciones y fundaciones, evitando posibles extralimitaciones.»

Lo que hago público por medio de la presente para conocimiento de los señores Patronos de Fundaciones de la Beneficencia Particular de esta provincia, así como de los señores directores de los Bancos que operan en la misma, para el exacto cumplimiento de las órdenes de la Superioridad en este asunto, debiendo remitir a la mayor brevedad a la Junta Provincial de Beneficencia todos los datos comprendidos en esta Circular para la resolución que proceda en cada caso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cádiz 31 de Octubre 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Daniel Arraiza.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la Frontera 5 Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

## Marcha a Burgos el gobernador de Sevilla

Sevilla.—Para asistir a la Junta Política que tendrá lugar hoy en Burgos, marchó a mediodía de ayer, en avión, el gobernador civil y con sejero de la misma, camarada Pedro Gamero del Castillo.

## Ha sido trasladada a Málaga la Dirección del Turismo

Sevilla. Ha dado comienzo ya el traslado de enseres y personal de la Dirección Nacional del Turismo, desde San Sebastián, donde radicaba, a Málaga, donde se establecerá definitivamente.

Ya han llegado a Sevilla, de paso para Málaga, los dos primeros coches de turismo que llevan por título «Teruel» y «Alcázar», y el jueves se espera otro, pudiendo asegurarse que para fines de semana comenzará a funcionar en Málaga las oficinas del Servicio Nacional del Turismo.

Oficinas complementarias se instalarán en Sevilla, Córdoba, y Málaga, con intérpretes y personal adecuado.

## Lotería de Navidad

Sorteo de 22 de Diciembre de 1938

40.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en veintidós de 25 pesetas

Primer premio: Cuatro millones de pesetas

Segundo premio: Dos millones de pesetas

Tercer premio: Un millón de pesetas

Acaban de ponerse a la venta los billetes

¡ESPAÑOL! ¡PATRIOTA!

¡JUEGA A ESTA LOTERIA Y AYUDARAS AL ESTADO!

## Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete

El altar de la moda

Precios: Plateas con seis entradas, 4'50; Butaca, 1'40; para niños, 0'60; Delantero, 0'65; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'55; de la 11 a la 23, 0'35; Tertulia, 0'35.

## HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ			
Tren Mensajero	252	Salida 8'40	llegada a Cádiz 9'55
» Expres	204	» 10'33	» 11'30
» Mensajero	250	» 14'50	» 16'10
» Correo	210	» 20'06	» 21'20
y procede de Córdoba por vía San Jerónimo.			
» Omnibus	220	» 23'20	» 0'14

DE CADIZ A JEREZ			
Tren Omnibus	221	salida de Cádiz a las 4'45	llegada a Jerez 5'43
» Mensajero	253	» 8'10	» 9'30
» Correo	211	» 10'50	» 12'15
» Expres	205	» 18'50	» 19'29
» Mensajero	255	» 19'25	» 20'50

DE JEREZ A SEVILLA			
Tren Omnibus	221	salida de Jerez a las 5'45	llegada a Sevilla 7'55
y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.			
» Correo	211	» 12'15	» 14'48
y continúa hasta Córdoba por vía San Jerónimo.			
» Expres	205	» 19'34	» 21'30

DE SEVILLA A JEREZ			
Tren Expres	204	salida Sevilla a las 8'40	llegada a Jerez 10'33
» Correo	210	» 17'00	» 20'6
» Omnibus	220	Procede de Córdoba por vía San Jerónimo. Sale de Sevilla a las 21'17 y llega a Jerez a las 23'16.	

DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren Correo	110	salida de Jerez 20'15	llegada a Sanlúcar 20'6

DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren Correo	111	salida de Sanlúcar 6'35	llegada a Jerez 7'15

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla